



PROCEDIMIENTOS PARA PARTICIPAR EN LOS PROYECTOS DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

1. ¿Quiénes pueden participar?

- Alumnos que pertenecen a una misma asignatura, donde el responsable del Proyecto es el Docente.
- Alumnos de los Grupos estudiantiles, donde el responsable del Proyecto es el docente asesor.

2. ¿Con quién se desarrolla el Proyecto?

- Con las Instituciones que han firmado un Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Facultad de Ciencias Administrativas, vía Resolución Decanal

3. ¿Cómo se desarrolla el Proyecto?

- El docente responsable del proyecto se inscribe en el CERSEU FCA, mediante una ficha de inscripción, indicando los nombres y apellidos de sus alumnos que trabajarán el proyecto
- La inscripción se realiza al inicio de cada semestre académico
- Durante el semestre académico se formula el proyecto y/o plan de negocio y se van entregando los informes de avance al CERSEU FCA.
- Al finalizar el semestre el docente responsable con sus alumnos, presentan y exponen su proyecto final, ante las autoridades de la FCA y a los Beneficiarios del Proyecto.

4. ¿Cuáles son los beneficios para el docente y alumnos?

- Para el docente responsable del proyecto (Nombrado), se le reconoce sus horas no lectivas, vía resolución decanal. Y para el docente responsable del proyecto (Contratado), se le otorga una constancia de Responsabilidad social
- Para los alumnos que han participado en el Proyecto y/o planes de negocio se les entrega una constancia de Responsabilidad social por semestre académico.